DE LA FORMULACIÓN A LA PRÁCTICA

ANEXOS

EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017

SUMARIO

MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

- Esquema-resumen del Informe Horizon 2012
- Esquema-resumen del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015
- Esquema-resumen del Plan Académico 2008-2011
- Esquema de la relación entre la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Producción de Materiales Didácticos
- Esquema del proceso de producción del Programa de Material Didáctico Escrito (PROMADE)
- Esquema del proceso de producción del Programa de Electrónica Multimedia (PEM)
- Esquema del proceso de producción del Programa de Vídeoconferencia y Audiográfica (PVAU)
- Descripción del proceso de producción del Programa de Aprendizaje en Línea (PAL)
- Esquema del proceso de producción del Programa de Material Audiovisual (PMAV).
- Mociones aprobadas del II, III y IV Congresos Universitarios de la UNED
- Acuerdos del Consejo Universitario de la UNED sobre la Producción de Materiales Didácticos

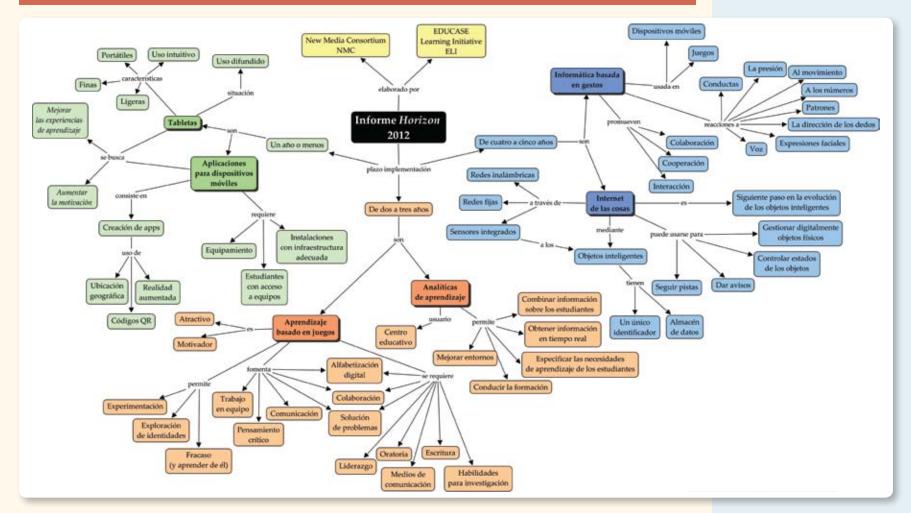
EVALUAR PARA APRENDER

- Distribución de participantes
- Propuesta de lista de participantes para el foro Evaluación de los Aprendizajes

TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE

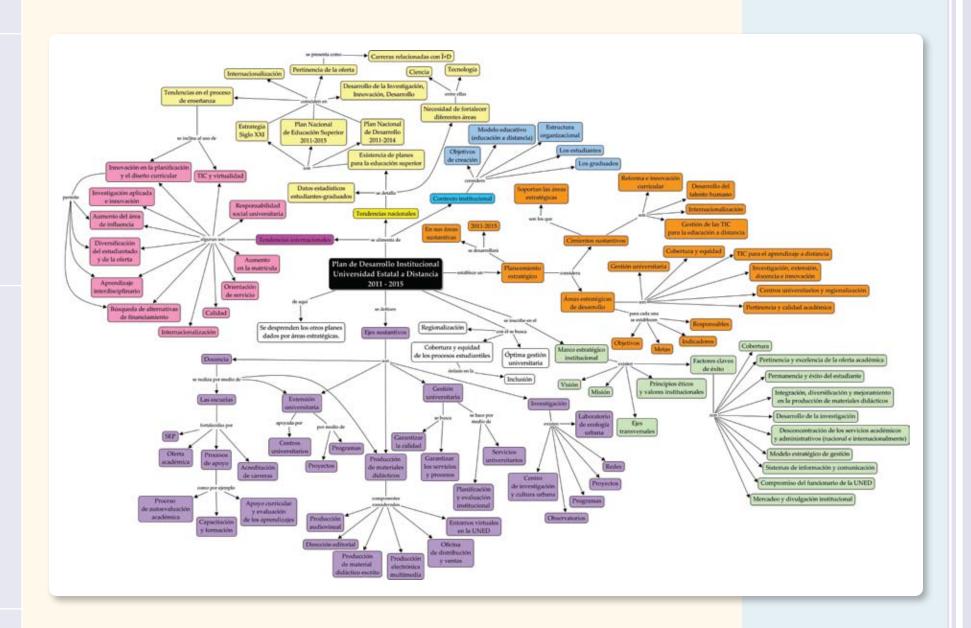
- Lista de observadores, comisión y personal de apoyo
- Agenda de trabajo
- Listas de participantes de cada submesa
- Lista de roles según las submesas de trabajo
- Ficha de registro del guardián de la memoria
- Ficha de control del guardián del tiempo
- Lista de participantes de los foros para la mesa temática Tecnologías Digitales para el Aprendizaje

Mediación Pedagógica



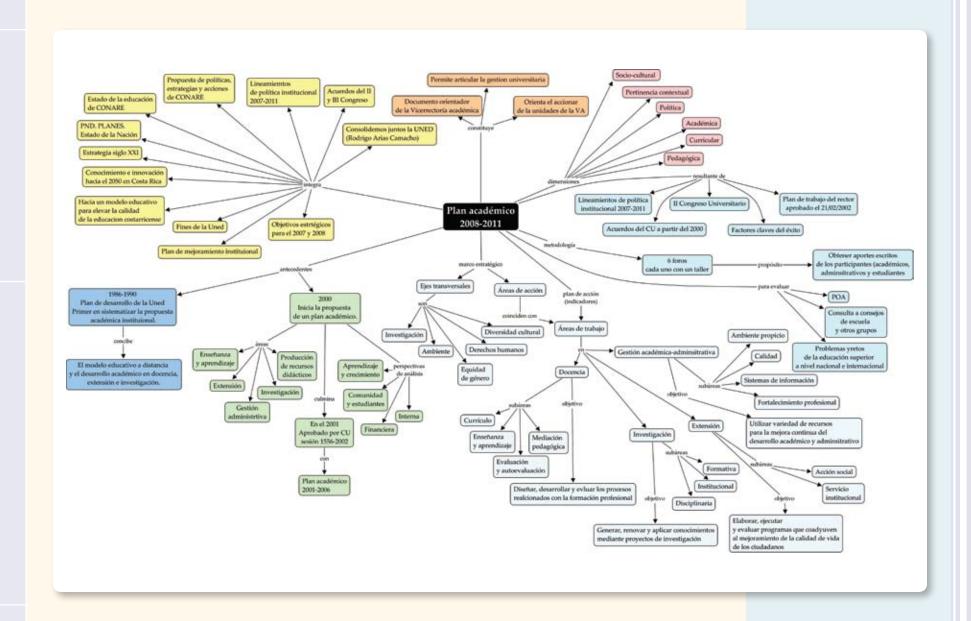
ANEXO 1. Esquema-resumen del Informe Horizon 2012

Fuente: elaborado por la comisión de trabajo del eje temático Planeamiento Didáctico, mayo 2012.



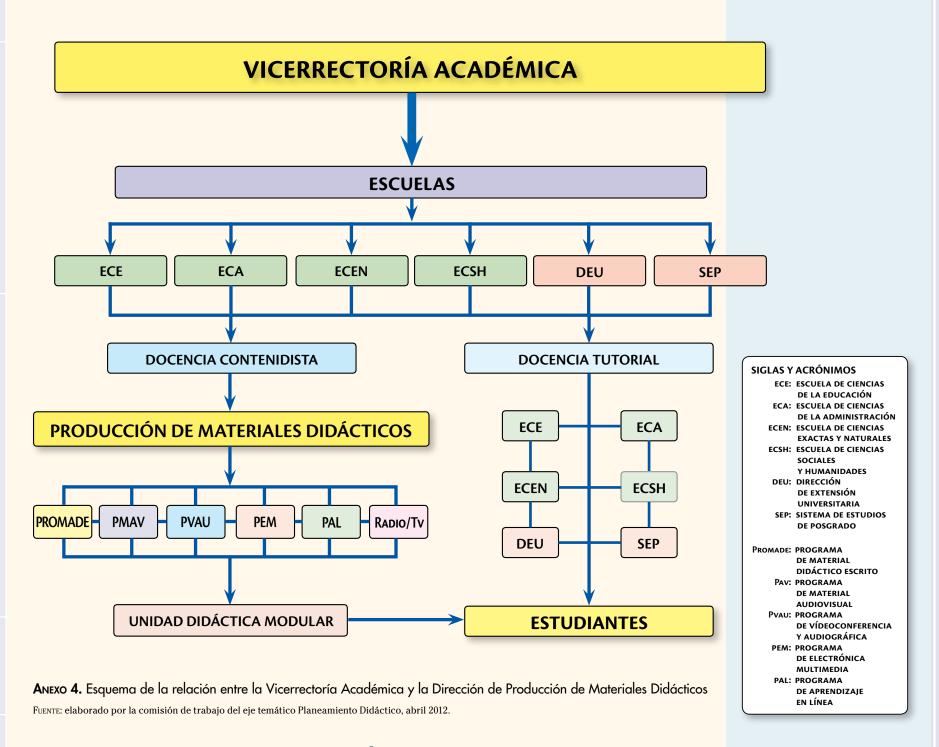
ANEXO 2. Esquema-resumen del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015

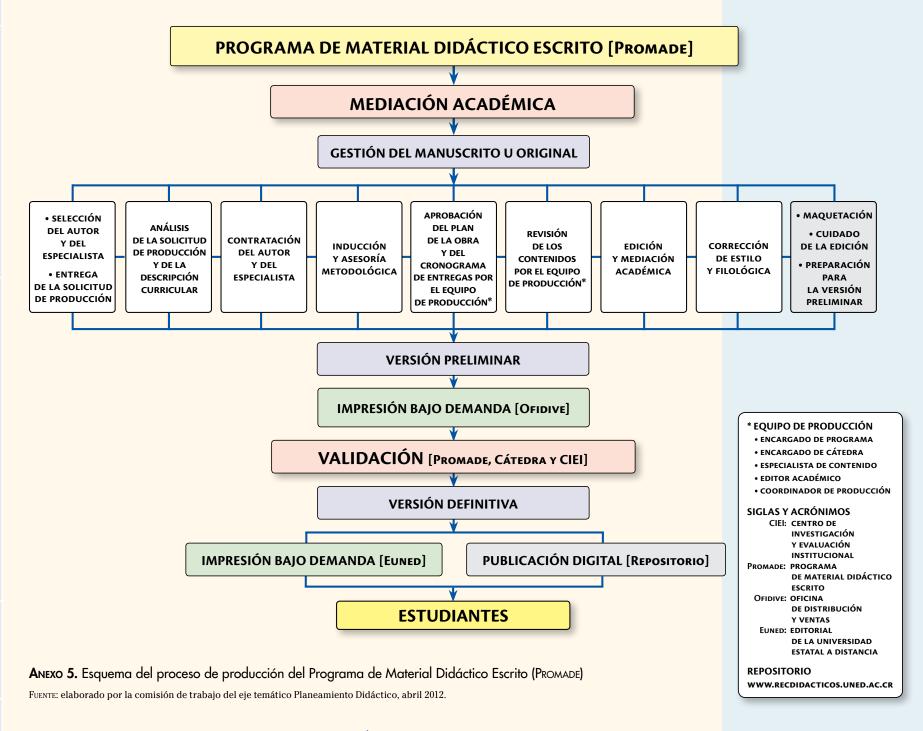
Fuente: elaborado por la comisión de trabajo del eje temático Planeamiento Didáctico, abril 2012.

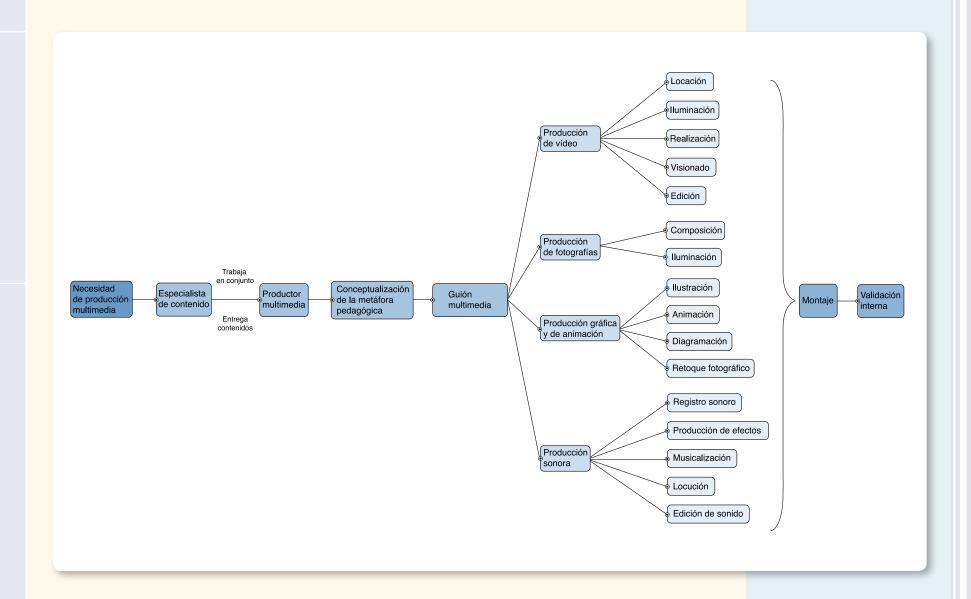


ANEXO 3. Esquema-resumen del Plan Académico 2008-2011

Fuente: elaborado por la comisión de trabajo del eje temático Planeamiento Didáctico, abril 2012.



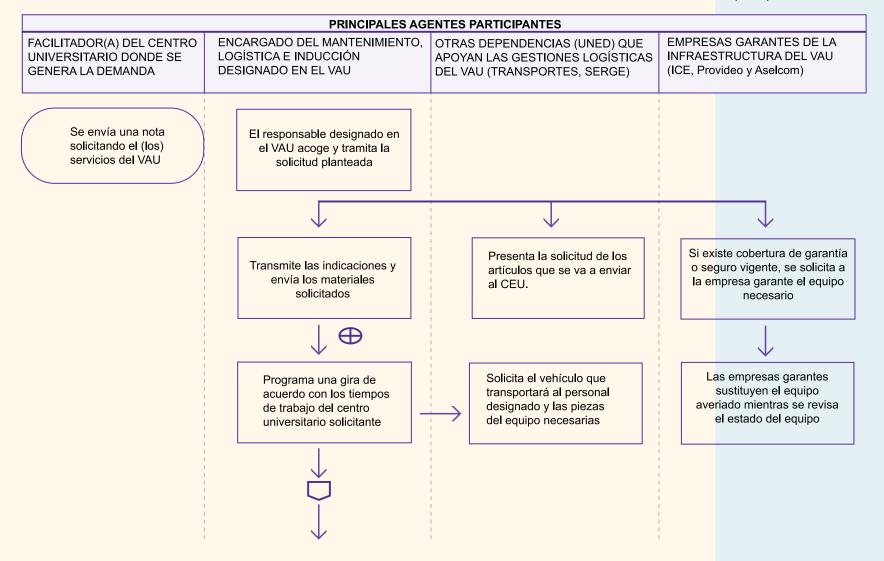




ANEXO 6. Esquema del proceso de producción del Programa de Electrónica Multimedia (PEM)

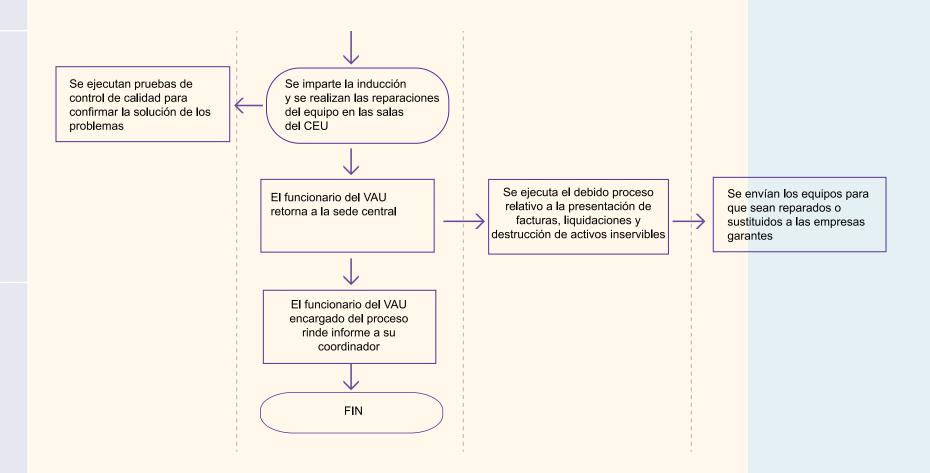
Fuente: Programa de Electrónica Multimedia (PEM), 2012.

LOGÍSTICA E INDUCCIÓN PARA EL SERVICIO DE VÍDEOCONFERENCIA EN LOS CENTROS UNIVERSITARIOS (CEU)

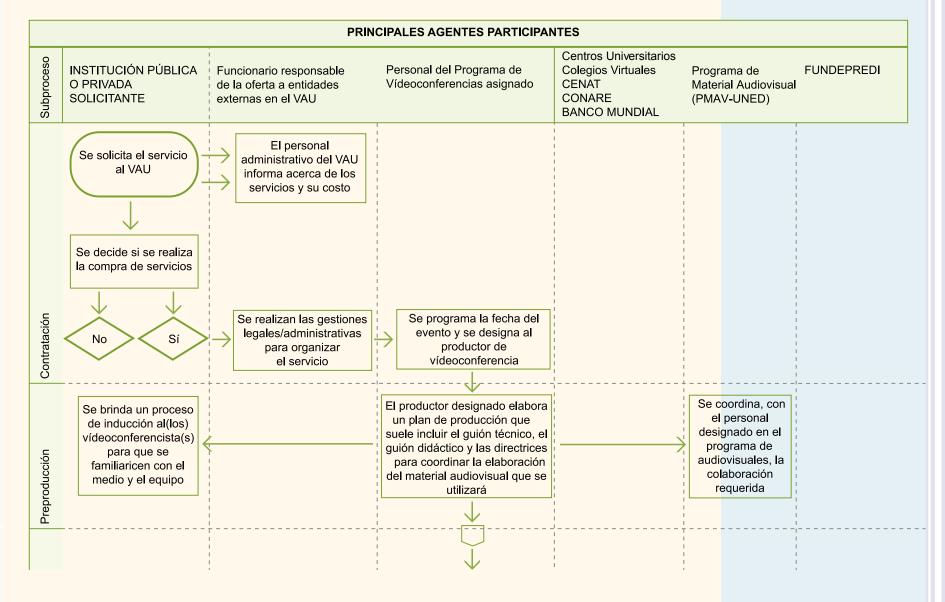


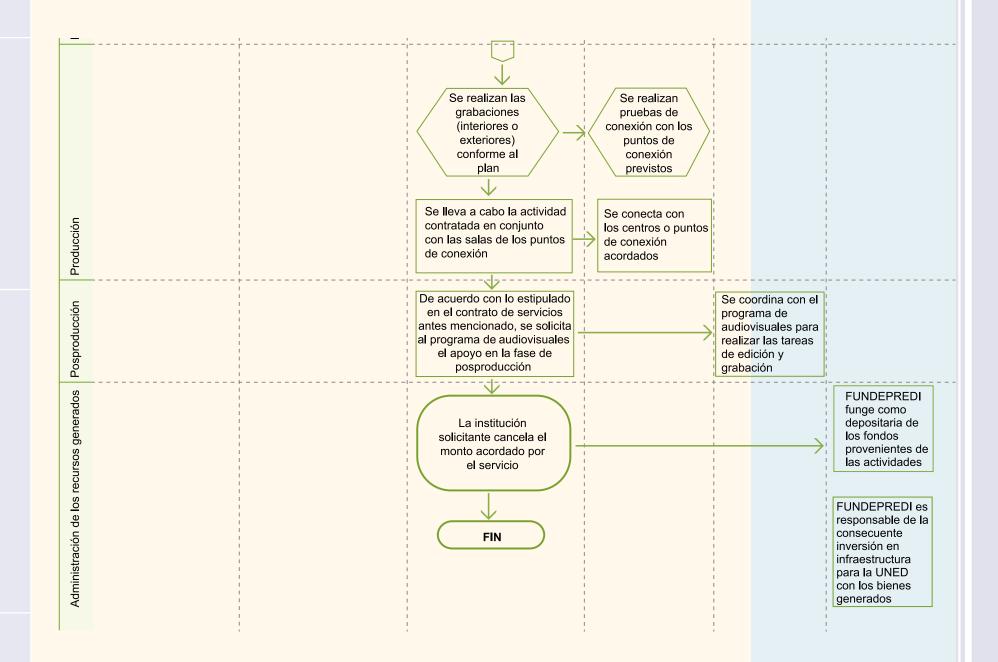
ANEXO 7. Esquema del proceso de producción del Programa de Vídeoconferencia y Audiográfica (PVAU)

Fuente: Programa de Vídeoconferencia y Audiográfica (PVAU), 2012.

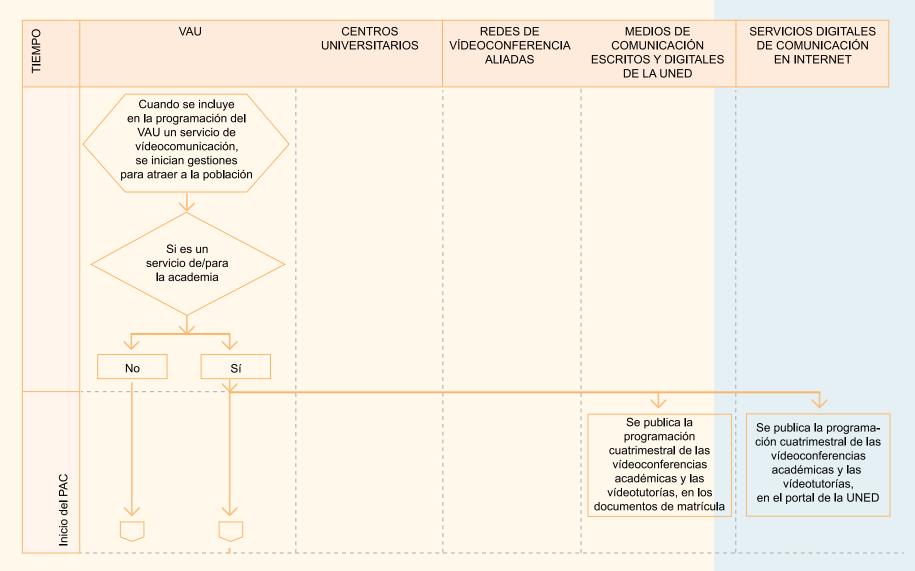


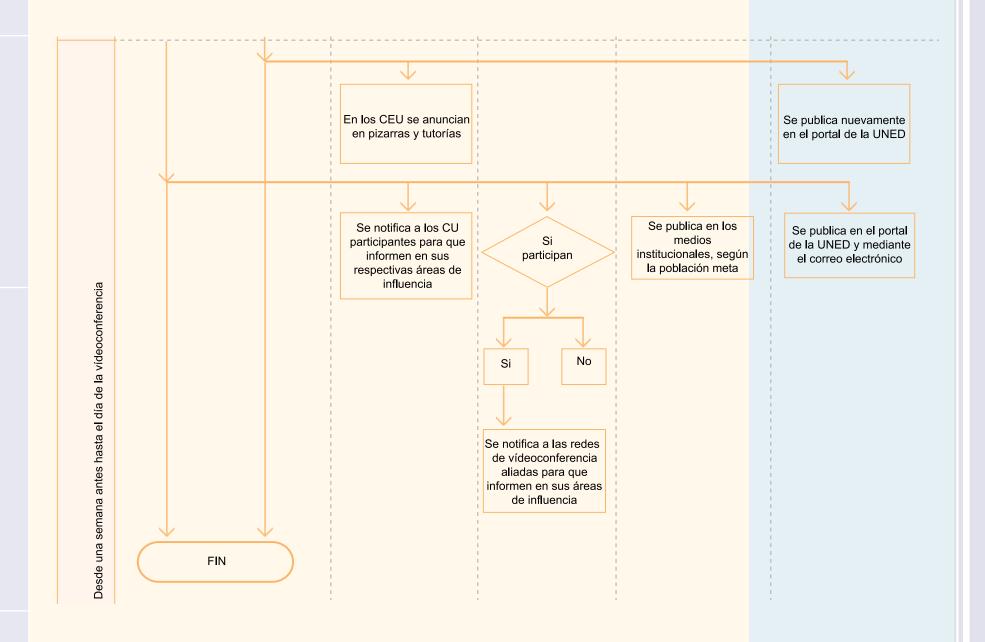
VENTA DE SERVICIOS DEL PROGRAMA DE VÍDEOCONFERENCIAS Y AUDIOGRÁFICA



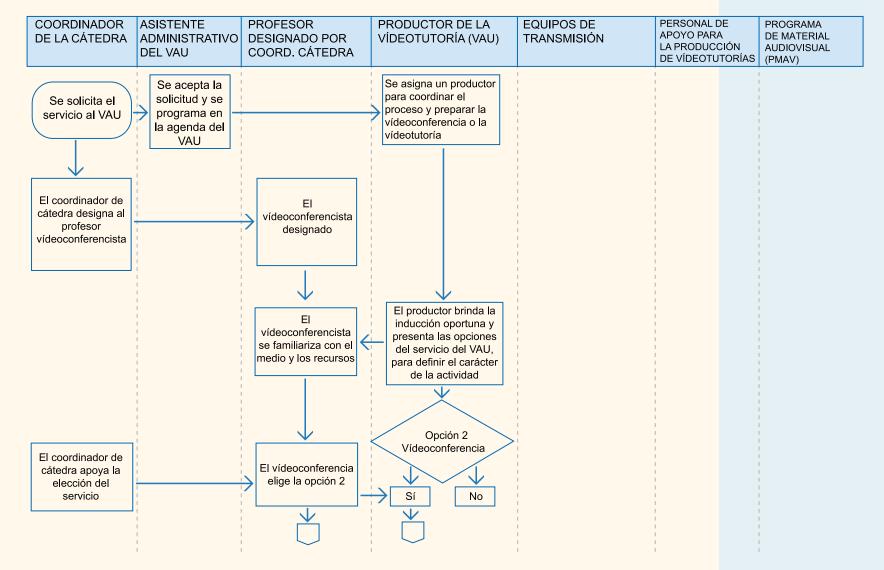


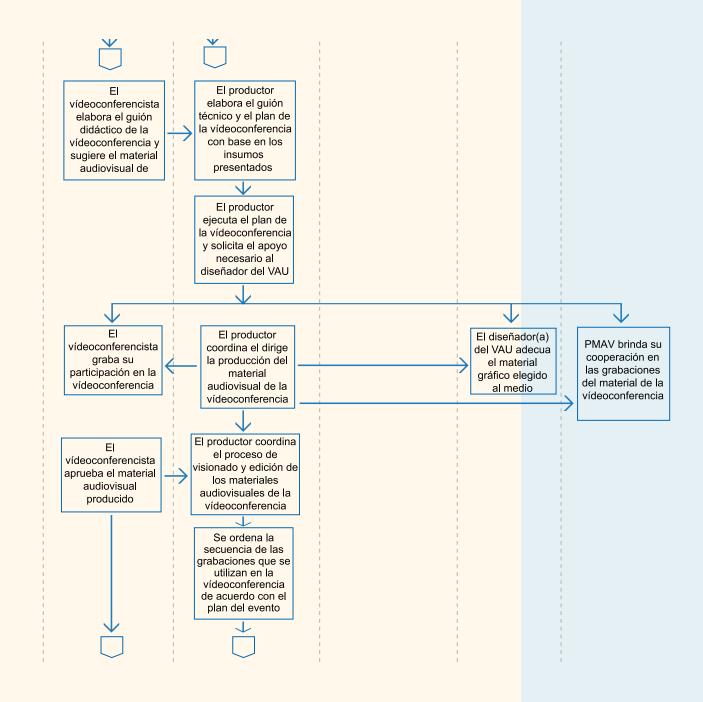
MERCADEO Y COMUNICACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA DE VÍDEOCONFERENCIAS Y AUDIOGRÁFICA

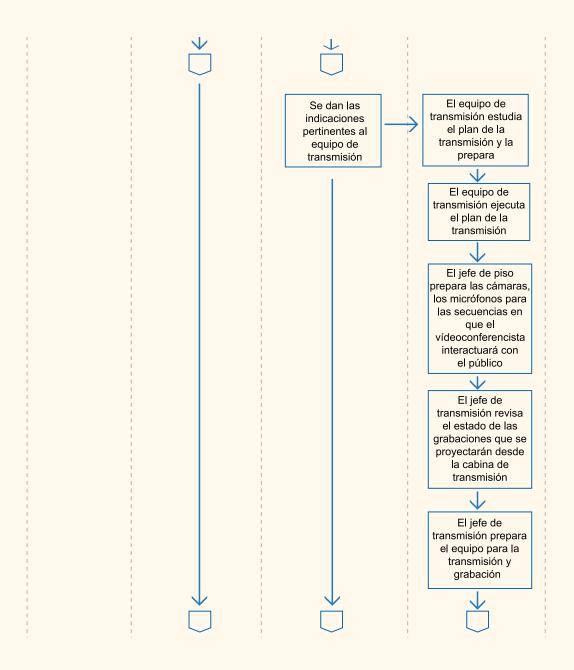


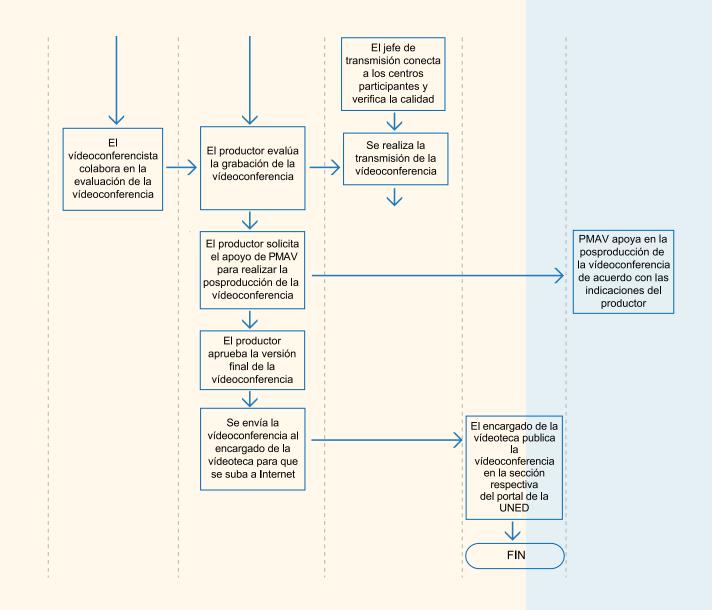


PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL PROGRAMA DE VÍDEOCONFERENCIAS Y AUDIOGRÁFICA









ANEXO 8. Descripción del proceso de producción del Programa de Aprendizaje en Línea (PAL)

FUENTE: Programa de Aprendizaje en Línea (PAL), 2012.

El Programa de Aprendizaje en Línea (PAL) es uno de los cinco programas adscritos a la Dirección de Producción de la UNED.

MISIÓN DEL PAL

- Fortalecer el proceso de virtualización de la UNED.
- Asegurar que el diseño, el desarrollo y la implementación de cursos en línea garanticen la excelencia académica, la cobertura y el buen uso de la tecnología, como instrumento de apoyo en el proceso de aprendizaje.

EQUIPO DE TRABAJO

El PAL está conformado por un equipo multidisciplinario: seis productores académicos, dos analistas de sistemas, una diseñadora gráfica, un asistente de servicios universitarios y una coordinadora.

El trabajo del programa está definido en cuatro ejes:

 La investigación basada en los modelos de enseñanza y aprendizaje en línea; las funciones, los roles y las competencias tanto del tutor como del estudiante; las modalidades de cursos en línea; los grados de virtualización;

- el desarrollo de plataformas *Learning Management System* (LMS); el desarrollo de objetos de aprendizaje; y la integración de otras tecnologías y aplicaciones.
- 2. La producción de materiales y recursos específicos para cursos en línea, hipertextos, hipermedios, objetos de aprendizaje, fondos, íconos, entre otros. Además, producción de manuales tanto para profesores como para estudiantes, fichas didácticas con sugerencias para las estrategias metodológicas e información contenida en folletos de matrícula y en otros recursos de apoyo.
- 3. La asesoría para el montaje de cursos en la plataforma, apoyo a los profesores, a los encargados de cátedra y a los de programa, coordinadores, para que puedan construir sus cursos en línea de manera semiautónoma. Esta asesoría requerirá que los profesores hayan cursado los talleres operativos en la plataforma específica que ofreció el PAL hasta el 2011 o los nuevos cursos que ofrecerá el CECED a partir de 2012, en los cuales está incluido el componente técnico de uso del recurso tecnológico.
- 4. La administración de usuarios y de cursos en las plataformas ha implicado que otras

instancias desarrollen aplicaciones las cuales conecten al Programa de Aprendizaje en Línea con las bases de datos institucionales para automatizar la matrícula y la asignación de nombres de usuario y de contraseñas.

¿CUÁL ES PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA APERTURA O PRODUCCIÓN DEL CURSO EN LÍNEA?

- Se determina una necesidad pedagógica.
- Se solicita un proceso de producción específico: apertura del entorno en línea, curso ensamblado, objeto de aprendizaje o asesoría.
- Si el proceso solicitado es la apertura del entorno del curso en línea, se llena una boleta y los analistas de sistemas abren el entorno en la plataforma especificada y luego habilitan a estudiantes y profesores.
- Si el proceso solicitado es una asesoría, se asigna un productor académico que funcionará como asesor técnico-pedagógico del solicitante. Esto implica brindar recomendaciones didácticas, revisión de materiales, actividades, consignas, entre otros. El solicitante debe aportar el diseño de curso y luego generar una matriz de programación con el diseño instruccional.

- Si el proceso solicitado es la producción de un curso ensamblado, se asigna un productor académico que será la persona encargada de orquestar todo el proceso una vez que los contenidos sean entregados por la persona solicitante, así como el diseño de curso y la matriz de programación con el diseño instruccional. En este proceso, está involucrado un filólogo y, muchas veces, se piden recursos a otros programas como Electrónica Multimedia, Vídeoconferencias y Audiovisuales.
- Si el proceso solicitado es la producción de un objeto de aprendizaje o un módulo de contenido, se asigna un productor académico que será la persona encargada de coordinar la producción de recursos asociados, como audios, sonido, vídeo, además de generar, junto con el autor un guión técnico en el que se reflejen cómo se organizarán los contenidos y las actividades. En este proceso, está involucrado un filólogo y, muchas veces, se piden recursos a otros programas como Electrónica Multimedia, Vídeoconferencias y Audiovisuales.

PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL PROGRAMA DE MATERIAL AUDIOVISUAL **ENCARGADO EQUIPO DE ENCARGADA EQUIPO** REALIZADOR AUDIOVISUALES **DE DOCENCIA DE PROGRAMA DE VÍDEOTECA** 1. Al recibir la notificación se asigna a un productor audiovisual para que se reúna 0-1 con el equipo de docencia e inicie el audiovisual 2. Se realiza una investigación sobre el tema que se va a tratar y desarrollar el audiovisual 3. Se confecciona un guión que conducirá la grabación y la edición final de las imágenes y sonidos que se requieren SI NO 4. ¿Cuál es el formato adecuado del audiovisual? 5. Dependiendo del formato se reune el realizador y el camarógrafo para determinar 0-4 los lugares exactos donde se van a registrar las imágenes 6. Una vez entendido, se realiza un cronograma con la secuencia de la grabación de acuerdo con el lugar donde se va a grabar, los recursos necesarios, el tiempo requerido, la accesabilidad al lugar y demás detalles El realizador y el equipo técnico hacen una visita previa a los lugares seleccionados

ANEXO 9. Esquema del proceso de producción del Programa de Material Audiovisual (PMAV).

Nota: debido a los cambios tecnológicos este proceso actualmente se encuentra en la etapa de actualización, en lo que corresponde a la digitalización y las plataformas de distribución en línea (Román, comunicación personal 24 de agosto de 2012).

	ENCARGADO DE PROGRAMA	EQUIPO DE DOCENCIA	REALIZADOR	EQUIPO DE AUDIOVISUALES	ENCARGADA DE VÍDEOTECA
8. Cuando se tienen los lugares y las necesidades técnicas, se elabora un presupuesto		 	0-7		
9. Se efectúa la labor de campo, el registro de imágenes y los sonidos, en los sitios previamente definidos				0-8	
O. Una vez que se han registrado todas las imágenes, el realizador debe visualizar las grabaciones, seleccionando las tomas que serán incluidas en la edición			0-9	11	
Se coordina con el diseñador gráfico el apoyo en los títulos, esquemas, croquis animados o animaciones que posibiliten una mayor comprensión de los contenidos		10	0-10		
Se lleva a cabo la edición del material, para lo cual tanto el realizador como el editor cuentan con el guión correspondiente			0-11	0-11	
3. El editor une en forma lógica las imágenes y los sonidos seleccionados por el realizador, de acuerdo con la concepción planteada en el guión de la producción				0-12	
4. Terminado el proceso de edición de imágenes se inicia la realización de la pista de sonido				0-13	
5. Se realiza el proceso de validación con el público para el cual se diseñó el audiovisual, utilizando diferentes técnicas e instrumentos que permitan recoger la percepción y comprensión que tiene el espectador		O-14	0-14		

	ENCARGADO DE PROGRAMA	EQUIPO DE DOCENCIA	REALIZADOR	EQUIPO DE AUDIOVISUALES	ENCARGADA DE VÍDEOTECA
16. Se hace la edición, incluyendo todas las recomendaciones hechas por los perceptores durante el proceso de validación. Con esto se da por terminado el producto audiovisual		 	O-15	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
17. Se entrega el máster a la encargada de la vídeoteca		4	T-1	 	
18. Si se trata de un «audiovisual para radio», una vez entendido el guión se realiza el cronograma con la secuencia de grabación de acuerdo con el lugar donde se va a grabar, los recursos necesarios, el tiempo requerido y demás detalles			O-16	26	
19. Se elabora un presupuesto, en el que se desglosan todos los gastos en los que se va a incurrir para llevar a cabo la producción			0-17	 	
20. Se efectúa la labor de campo y el registro de sonidos				O-18	21
21. Se hace una edición previa del audiovisual en que se precisa las utilización de los efectos y el uso de la música		20	O-19	 	
22. Se une en forma lógica los sonidos seleccionados por el realizador, de acuerdo co la concepción planteada en el guión de producción		 		O-20	
23. Terminado el proceso de edición de imágenes se inicia la realización de la pista de sonidos		 	 	0-21	

	ENCARGADO DE PROGRAMA	EQUIPO DE DOCENCIA	REALIZADOR	EQUIPO DE AUDIOVISUALES	ENCARGADA DE VÍDEOTECA
24. Se realiza el proceso de validación con el público para el cual se diseñó el audiovisual, utilizando diferentes técnicas e instrumentos		0-22	0-22	 	
25. Se hace la edición final, incluyendo todas las recomendaciones hechas por los perceptores durante el proceso de validación		17	0-23	 	
26. Se entrega el máster a la encargada de la vídeoteca			T-2	 	
27. Se incluye el máster en el catálogo y se registra con el nombre, el código, la descripción y la duración				 	0-24
28. Se envía una nota con el detalle del audiovisual para proceder a la inscripción legal en el Registro de Derechos de Autor		 		 	T-3
28. Se inicia la divulgación por diferentes formatos y se incluye en el catálogo institucional de productos audiovisuales		 		FIN	0-25
resumen	Decisiones		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		□◆☆0

Fuente: Secretaría del Consejo Universitario de la UNED, 2013.

II CONGRESO UNIVERSITARIO

POR UN CAMBIO CON PARTICIPACIÓN REAL (9 AL 11 NOVIEMBRE 2000)

MOCIÓN 011

Para el desarrollo del modelo educativo de la UNED, se deben tener presentes los siguientes lineamientos:

- La educación a distancia es una educación orientada hacia los adultos y, por lo tanto, debe tomar en cuenta sus rasgos y características.
- 2. El modelo educativo debe contemplar los estilos y ritmos de aprendizaje, la diversidad cultural de los estudiantes, tanto como la universalización de los medios empleados en el proceso de aprendizaje.
- 3. La UNED debe propiciar un aprendizaje independiente adaptado a los intereses y necesidades del estudiante y potenciar el aprendizaje socializado e individualizado.
- 4. La planificación y producción de los recursos educativos deben destinarse a fortalecer la formación autodidacta.
- Las actividades de enseñanza y aprendizaje deben orientarse hacia una interacción integral entre el estudiante, su capacidad

- autorreflexiva, el objeto del conocimiento y la comunidad educativa, en forma cooperativa.
- 6. El modelo educativo debe construirse teniendo como referencia las diversas teorías del conocimiento y del aprendizaje.

MOCIÓN 018

Por medio de los contenidos y métodos didácticos de todos sus programas académicos, la UNED debe estimular:

- 1. La capacidad para asimilar y producir conocimientos de forma autónoma.
- 2. El desarrollo de las competencias básicas.
- 3. Todo lo que dicho desarrollo implique como sus manifestaciones y procesos.

MOCIÓN 023

- La producción de los recursos didácticos debe iniciarse con la conformación de un equipo interdisciplinario, responsable de la elaboración del diseño curricular. Este equipo guiará el proceso de producción en su totalidad.
- 2. Integrar las acciones que realizan diferentes programas académicos y dependencias administrativas destinadas a la producción y circulación de medios tecnológicos para la

- educación a distancia. Lo anterior de modo que se aprovechen al máximo los recursos humanos, la experiencia institucional, la infraestructura existente y en proceso de desarrollo, el concepto de interdisciplinariedad y trabajo en equipo entre las diferentes dependencias y se evite la superposición de operaciones productivas.
- 3. Propiciar un desarrollo tecnológico acorde con las necesidades institucionales y sociales, tanto de índole académica como administrativa, y promover su uso racional y eficaz.
- 4. Los medios para facilitar el aprendizaje deben concebirse como instrumentos mediados pedagógicamente, tanto en los contenidos como en su expresión.
- 5. Construir mediante la investigación, la capacitación y la evaluación sistemáticas, el nuevo modelo de sustento tecnológico de los recursos educativos que requiere la UNED para el logro de su misión y sus objetivos.
- 6. El desarrollo de la producción académica debe basarse en la integración y colaboración de tecnologías nuevas y tradicionales, tomando en cuenta tanto el alcance como las características y las potencialidades de enseñanza y aprendizaje de cada uno de los diferentes medios de comunicación. Se debe considerar:
 - El tipo de aprendizaje que se quiere fomentar en el estudiante;
 - Las posibilidades y perspectivas de acceso real de la población estudiantil a los diferentes medios;

- Las condiciones de comunicación en que estos medios se relacionan con los estudiantes.
- 7. Crear un modelo regionalizado de recursos y condiciones que favorezcan la distribución de los diferentes recursos didácticos y tecnológicos y el acceso a éstos.

III CONGRESO UNIVERSITARIO

POR EL FORTALECIMIENTO

DE UNA ACADEMIA CON CALIDAD

(27 y 28 SETIEMBRE Y 5 OCTUBRE 2006)

MOCIÓN 13

Considerando:

- La importancia de la producción de materiales dentro de la modalidad a distancia y la aplicación de un solo modelo desde el nacimiento de la UNED hasta la fecha.
- 2. Que, en vista de lo anterior, la producción de materiales educativos para extensión se rige por los mismos criterios aplicados a la educación formal a distancia.
- 3. Que muchos de los materiales educativos de extensión van dirigidos al trabajo con comunidades y poblaciones en zonas de influencia de los centros universitarios.
- 4. Que los requerimientos de los materiales de extensión para comunidades son singulares, al menos en los siguientes aspectos:
 - Los plazos de producción y los procesos de validación, con miras al mejoramiento.
 - La integración del productor respectivo en esos procesos.

- El perfil de los autores y autoras idóneos.
- La diferencia del intercambio de conocimientos en el trabajo de extensión y sus efectos en la elaboración de materiales.

MOCIÓN

Que en el amplio marco de producción de materiales de extensión se establezcan lineamientos que involucren una pedagogía crítica y participativa, así como procesos de validación de materiales que generen diversas formas de conocimientos para una educación no formal, comunitaria y participativa, y promotora de la diversidad.

IV CONGRESO UNIVERSITARIO

INNOVACIONES EN LA GESTIÓN ACADÉMICA DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNED (NOVIEMBRE 2011 Y AGOSTO 2012)

MOCIÓN 5-01

Asegurar que la evaluación de los materiales se realice bajo un paradigma de investigación descriptiva (cuantitativa y cualitativa), que antes que la homogenización estética-estructural, procure garantizar la calidad y pertinencia de los materiales mediante la interpretación de los alcances e impacto de los mismos

MOCIÓN 7-01

Incursionar en el uso de la plataforma Citrix para el desarrollo de escritorios virtuales que sean utilizados como parte de la metodología de enseñanza aprendizaje de los(las) estudiantes y profesores que desarrollan cursos dentro de una modalidad virtualidad mediante el uso de las plataformas educativas virtuales con las que cuenta la UNED: *Blackboard* y *Moodle*.

MOCIÓN 2-02

Institucionalizar, en el planeamiento y programación institucional, la coherencia entre los mandatos institucionales referidos a la democratización del conocimiento y la formulación y ejecución de líneas de acción dirigidas a generar impactos sustantivos en la superación de las asimetrías territoriales, estableciendo indicadores específicos para valorar avances y resultados, enfatizando en el desarrollo de competencias de los actores locales para gestionar procesos de desarrollo humano y sostenible, complementando y articulando las fortalezas de la modalidad de la educación a distancia con otras modalidades educativas, para facilitar el acceso de las poblaciones participantes en los procesos, de acuerdo a su diversidad

MOCIÓN 5-02

Adoptar el formato de audiolibros para la difusión de materiales didácticos alternativos.

MOCIÓN 5-03

Desarrollar un Sistema de Aseguramiento Gestión de la Calidad que articule el trabajo de las direcciones, centros y programas adscritos a la vicerrectoría académica, el PACE y la DPMD, en la producción de Materiales Didácticos, entre los cuales están los materiales accesibles y los audiolibros. Dicho sistema deberá incluir, de manera integral, el marco jurídico, procedimental y formativo para garantizar autores formados y especializados en la escritura de material didáctico para la educación a distancia universitaria. Esto, con el fin de asegurar el cumplimiento de los indicadores de calidad que cada parte defina pertinentes, siguiendo la normativa institucional.

MOCIÓN 5-04

Crear el Programa de Materiales Accesibles como una unidad adscrita a la Dirección de Producción de Materiales para atender las necesidades de adaptación de materiales didácticos de la universidad para la población con limitaciones de acceso de cualquier clase (discapacidades y condiciones sociales, culturales o económicas específicas).

MOCIÓN 4-05

Diseñar una política institucional que garantice que la virtualización de cursos en el Sistema de Estudios de Posgrado se realice considerando los factores descritos en esta ponencia y responda a un plan estratégico que asegure la calidad de estos.

MOCIÓN 5-05

Desarrollar de manera paralela las iniciativas que impliquen como estrategia de distribución de nuestra producción audiovisual a la internet, con acciones que mejoren las condiciones de conectividad de nuestra población estudiantil.

MOCIÓN 5-15

Generar un proceso de alfabetización audiovisual en el sector académico de la Universidad Estatal a Distancia con el propósito de que esta comunidad se integre de manera proactiva a la producción de audiovisuales, para que se gesten producciones pertinentes que reconozcan el impacto del lenguaje audiovisual en la educación.

MOCIÓN 7-07

Realizar un estudio que analice el cambio que debe darse a nivel funcional y organizativo para que el Programa de Aprendizaje en Línea pueda garantizar su eficiencia y eficacia a la luz de las proyecciones futuras de virtualización de cursos y en el contexto de las funciones que le competen dentro de la Dirección de Producción de Materiales.

MOCIÓN 5-08

Ante la importancia demostrada del audiovisual para la educación y en atención al modelo de la UNED, con las condiciones de dispersión de su población estudiantil, es fundamental contar con un sistema de investigación permanente de las posibilidades y mejoramiento del lenguaje audiovisual en función de su utilización pedagógica. Por tanto se solicita la creación de un centro de estudios que cuente con una publicación periódica, para que lleve adelante esta tarea y mantenga un canal constante de comunicación con la comunidad universitaria.

MOCIÓN 8-10

Las tutorías, sean presenciales o vídeoconferencias son un elemento de gran importancia en el proceso de aprendizaje del estudiante UNED, no obstante, para que sean funcionales y eficaces, se requiere realizar algunas modificaciones:

- a) Desarrollar el tema en forma práctica o experimental, con ejemplos, casos, vídeos, entrevistas, etc.
- b) Grabar cada vídeoconferencia, enviarla por correo masivo a los estudiantes del curso y a cada centro universitario para que éste las pueda poner a disposición del estudiante.
- c) Dividir las tutorías en diversos centros universitarios cubriendo la mayor parte de la oferta académica y las regiones, por ejemplo Guápiles tiene un círculo de acción de Siquirres, Sarapiquí y Guápiles. Limón y Talamanca; San Carlos para Pavón, Upala, etc.
- d) Enviar los materiales que entregan los profesores en el momento de la tutoría a todos los estudiantes que matricularon el curso, independientemente de si asisten o no.
- e) Brindar la oportunidad a cada estudiante de evaluar al tutor porque en muchas ocasiones el tutor no deja clara sus explicaciones y el estudiante queda más confundido que al inicio.

MOCIÓN 7-09

El empleo de las tecnologías digitales para facilitar el aprendizaje y la enseñanza en la UNED debe orientarse de acuerdo con criterios derivados de su contribución a la construcción de conocimiento –y, en particular, al fortalecimiento de las competencias necesarias para participar en este proceso- y de una visión social, cultural y biológica de la cognición humana.

MOCIÓN 9-10

Mediante una plataforma de comunidad virtual, habilitada para el aprendizaje colaborativo, y en el cual puedan participar todos los interesados, generar la discusión y el análisis creativo y permanente sobre metodologías de mediación entre iguales dirigidas al mejoramiento del acompañamiento integral del estudiante en la UNED.

MOCIÓN 5-17

La UNED deberá integrar los medios, produciendo unidades didácticas modulares, dentro del diseño curricular, en concordancia con el modelo de nuestra universidad, a saber, educación a distancia y atendiendo las necesidades de nuestros estudiantes.

MOCIÓN 5-16

Revisar y replantear el modelo para la producción de los materiales en la UNED, para lo cual se requiere:

- La clarificación de las funciones de los participantes (Moción 020 del II Congreso Universitario).
- La articulación de las diversas acciones requeridas para la producción de los materiales educativos, para lo cual se requiere de la articulación de los aspectos planteados en la

- en la moción 23 del II Congreso Universitario y lo estipulado en el Reglamento de Gestión Académico.
- El desarrollo de mejoras en el modelo de diseño de curso utilizado en la institución.

MOCIÓN 1-31

Establecer como política universitaria la necesidad de parámetros que reflejen una proporción adecuada de utilización, por parte de los tutores y encargados de cátedra, de plataformas virtuales dentro de la asignación de su carga académica. Esta proporción debe ser producto de un consenso a partir de un debate universitario, transparente y participativo.

MOCIÓN 2

El sistema de asignación de cargas, dentro del cual estarían los parámetros de utilización de plataformas virtuales, debería contemplar sesiones sincrónicas como los chats, las vídeoconferencias, la participación en blogs y cualquier otra herramienta que se emplea en las plataformas virtuales.

ANEXO 11. Acuerdos del Consejo Universitario de la UNED sobre la Producción de Materiales Didácticos

Fuente: Secretaría del Consejo Universitario de la UNED, 2013.

N.°	SESIÓN	FECHA	
1.	636-1986	25 de noviembre, 1986	
2.	781-1988	21 de noviembre, 1988	
3.	808-1989	17 de mayo, 1989	
4.	869-1990	30 de abril, 1990	
5.	963-1991	02 de diciembre, 1991	
6.	994-1992	09 de julio, 1992	
<i>7</i> .	996-1992	29 de julio, 1992	
8.	1022-1992	18 de diciembre, 1992	
9.	1116-1994	23 de noviembre, 1994	
10.	1321-1998	3 de abril, 1998	
11.	1334-1998	8 de julio, 1998	
12.	1341-1998	9 de agosto, 1998	
13.	1369-1999	3 de febrero, 1999	
14.	1473-2000	18 de octubre, 2000	
15.	1492-2001	2 de marzo, 2001	
16.	1501-2001	20 de abril, 2001	
1 <i>7</i> .	1509-2001	24 de mayo, 2001	
18.	1510-2001	25 de mayo, 2001	
19.	1520-2001	6 de julio, 2001	
20.	1533-2001	14 de setiembre, 2001	
21.	1537-2001	11 de octubre, 2001	
22.	1539-2001	25 de octubre, 2001	
23.	1542-2001	16 de noviembre, 2001	
24.	1544-2001	23 de noviembre, 2001	
25.	1555-2002	15 de febrero, 2002	
26.	1559-2002	8 de marzo, 2002	
27.	1572-2002	17 de mayo, 2002	
28.	1 <i>57</i> 6-2002	7 de junio, 2002	

N.°	SESIÓN	FECHA	
29.	1582-2002	5 de julio, 2002	
30.	1594-2002	13 de setiembre, 2002	
31.	1602-2002	17 de octubre, 2002	
32.	1611-2002	28 de noviembre, 2002	
33.	1640-2003	2 de mayo, 2003	
34.	1656-2003	4 de julio, 2003	
35.	1670-2003	3 de octubre, 2003	
36.	1683-2003	10 de diciembre, 2003	
37.	1730-2004	1 de octubre, 2004	
38.	1765-2005	10 de junio, 2005	
39.	1795-2006	20 de enero, 2006	
40.	1806-2006	29 de marzo, 2006	
41.	1765-2006	10 de junio, 2006	
42.	1817-2006	14 de junio, 2006	
43.	1889-2007	12 de octubre, 2007	
44.	1941-2008	24 de setiembre, 2008	
45.	1962-2009	6 de febrero, 2009	
46.	1997-2009	24 de setiembre 2009	
47.	2011-2009	10 de diciembre, 2009	
48.	2018-2010	18 de febrero, 2010	
49.	2028-2010	22 de abril, 2010	
50.	2051-2010	26 de agosto, 2010	
51.	2057-2010	7 de octubre, 2010	
52.	2071-2010	14 de diciembre, 2010	
53.	2076-2011	3 de febrero, 2011	
54.	2079-2011	17 de febrero, 2011	
55.	2117-2011	14 de setiembre, 2011	

Evaluar para Aprender

ANEXO 1. Distribución de participantes

MESA 1	mesa 2	mesa 3
PERTINENCIA Y EXCELENCIA	EQUIDAD	PRIORIDAD PARA LA PERMANENCIA Y EL ÉXITO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTADO
Yarith Rivera Sánchez	Marco Santamaría Vizcaíno	Yensy Campos Céspedes
Zaida Méndez Cueva	Rommy Acuña Ramírez	Alonso Rodríguez Chaves
Carlos Ulate Ulloa	Roberto Morales Hernández	Ronald Sequeira Salazar
José Alfredo Araya Vega	Katherine Quesada Selva	Greivin Villegas Barahona
Yeudrin Durán Gutiérrez	Cynthia Valerio Álvarez	Francisco Mora Vicarioli
Álvaro García Otárola	Beatriz Páez Vargas	Jenny Seas Tencio
Alejandra Saborío Martínez	Edwin Matarrita Peña	Héctor Rodríguez Chaparro
Alexander Rojas Arrieta	Marvin Espinoza Vargas	Fabián Flores Gómez
Haydee Estella Cortés Lacayo	Haniel Rodríguez Rojas	Yalile Medina Media
Giselle Gómez Bolaños	Melba Fallas Zúñiga	María Natalia Salas Quirós
Carolina Retana Mora	Ana Cristina Umaña Mata	Yelena Durán Rivera
Carmen Rodríguez Anchía	Evelyn Siles García	Lidieth Calvo Rodríguez
Gabriela Rivera Pereira	Julia Pérez Chaverri	Nidia Herrera Bonilla
Johnny Valverde Chavarría	Constantino Bolaños	Christian Ocampo
Luis Ángel Piedra García	Nidia Vega Artavia	Maricruz Corrales Mora
Marianella Salas Soto	Karen Carranza Cambronero	Roy Umaña Carrillo
Juan Bautista Cruz Arrieta	Ana Laura Escobar Leiva	Graciela Núñez Núñez

ANEXO 2. Propuesta de lista de participantes para el foro Evaluación de los Aprendizajes

N.°	NOMBRE	
1	Víctor Hugo Méndez Estrada	
2	Luisa Paz Jiménez	
3	Lady Meléndez Rodríguez	
4	Miguel González	
5	Rocío Arce Durán	
6	Zaida Méndez Cueva (tutora)	
7	Carmen Rodríguez Anchía (tutora)	
8	Tobías Brizuela Gutiérrez (tutor)	
9	Diana Hernández Montoya	
10	Viviana Berrocal Carvajal	
11	Rose Mary Munguía Romero	
12	Carlos Pacheco Solórzano (tutor)	
13	Hellen Chang Castillo	
14	Tutor asignado por la Asociación de Tutores	
15	Tutor asignado por la Asociación de Tutores	
16		
17		
18	Estudiantes UNED	
19		
20		

Tecnologías Digitales

ANEXO 1. Lista de observadores, comisión y personal de apoyo

	NOMBRE	DEPENDENCIA
1	Susana Morera Aguero	PAL
2	Dayana Valverde Baltodano	Vicerrectoría Académica
3	Ericka María Ulloa Sánchez	Vicerrectoría Académica
4	María Martha Durán Rodríguez	Vicerrectoría Académica
5	Alejandra Sánchez Ávila	ECE
6	Jenny Bogantes Pessoa	ECE
7	Milagro Conejo Aguilar	ECE
8	Susan Solís Rosales	ECSH
9	Ana Lorena Vargas Cubero	ECSH
10	Patricia González Calderón	Congresos
11	Rosberly Rojas Campos	CIEI
12	Ileana Salas Campos	PEM
13	Silvia Salas González	VAU
14	Yency Calderón Badilla	ECEN
15	Sebastián Fournier Artavia	Onda UNED

ANEXO 2. Agenda de trabajo

HORA	ACTIVIDAD
8:15 am 8:30 am.	Registro de participantes
8:30 am 9:30 am.	Charlas iniciales. Vídeo
9:30 am10:00 am.	Café
10:00 am12:00 md.	Trabajo de las mesas
12:00 md 1:00 pm.	Almuerzo
1:00 pm 2:20 pm.	Aplicación de la técnica de carrusel
2:20 pm 3:00 pm.	Síntesis de resultados por grupo
3:00 pm 3:15 pm.	Café
3:20 pm 4:30 pm.	Plenaria final

ANEXO 3. Listas de participantes de cada submesa

Submesa. Acceso, Accesibilidad, USO Y APROPIACIÓN

FACILITADORA: Milagro Conejo Aguilar

NOMBRE

Marco Antonio Chaves Ledezma María Gabriela Marín Arias

	3	Grettel Mena Araya
	4	Gisselle Gómez Avalos
Submesa. Fundamentos teóricos de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje Facilitadora: Ileana Salas Campos	5	Georgina Marín Gálvez
	6	Lidieth Parra Carrillo
	7	Selene Patricia Murillo Vega
	8	Anne Alice Villalobos Laurent

10

1

N.° NOMBRE Jenny Seas Tencio Beatriz Páez Vargas Johnny Valverde Chavarría Maricruz Corrales Mora Carlene Hooper Simpson Luis Ángel Piedra García Cristina D'Alton Kilby 8 Graciela Núñez Núñez Yensy Campos Céspedes Humberto Aguilar Arroyo 11 Gerardo Ortega Aguilar María Soledad Hernández Julia Pérez Chaverri

Submesa. Innovación tecnológica (MOBILE LEARNING, REALIDAD VIRTUAL Y SIMULACIONES, LABORATORIOS VIRTUALES, APLICACIONES EN LA NUBE, REDES DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN)

Luis Emilio Rodríguez Badilla

FACILITADORA: Yency Calderón Badilla

Raudin Batista León

Roy Aguilera Jinesta

N.°	NOMBRE	
1	Roberto Morales Hernández	
2	Viviana Berrocal Carvajal	
3	Alberto Soto Aguilar	
4	Donaval Neil Thompson	
5	Francisco Mora Vicarioli	
6	José Pablo Castillo Valverde	
7	José Zúñiga Sánchez	
8	Cinthya Valerio Álvarez	
9	Luis Fernando Fallas Fallas	
10	Marco Sánchez Mora	
11	Greibin Villegas Barahona	
12	Paúl Alvarado Quesada	

Submesa. Gestión de las ofertas académicas APOYADAS EN TIC

FACILITADORA: Silvia Salas González FACILITADORA: Rosberly Rojas Campos

N.°	NOMBRE	
1	Javier Cox Alvarado	
2	Yeudrin Durán Gutiérrez	
3	Carolina Retana Mora	
4	Gabriela Garita González	
5	Ana Cristina Umaña Mata	
6	Rosita Ulate Sánchez	
7	Elizarda Vargas Morúa	
8	Francisco Durán Montoya	
9	José Nelson Briceño Vargas	
10	Roberto Román González	
11	Haniel Rodríguez Rojas (estudiante)	
12	Edgar Bolaños Chaverri (estudiante)	
13	Yahaira Gamboa Villalobos	

ANEXO 4. Lista de roles según las submesas de trabajo

Sub	Submesa. Fundamentos teóricos de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje				
1	Gerardo Ortega Aguilar (ECA), relator-coordinador				
2	Beatriz Paéz Vargas (SEP), guardiana del tiempo				
3	María Soledad Hernández (ECSH), guardiana de la memoria				
4	Graciela Núñez Núñez (ECSH), guardiana de la armonía				
Submesa. Gestión de las ofertas académicas apoyadas en tic					
1	Julia Pérez Chaverri (CECED), relatora-coordinadora				
2	Edgar Bolaños Chaverri (ECEN), guardián del tiempo				
3	Rosita Ulate Sánchez (ECEN), guardiana de las memorias				
4	Ana Cristina Umaña Mata (PACE), guardiana de la armonía				
Submesa. Acceso, accesibilidad, uso y apropiación					
1	Raudin Batista León (CEU, Desamparados), coordinador-relator				
2	Lidieth Parra Carrillo (gobierno digital), guardiana de la armonía				
3	María Gabriela Marín Arias, (ECE), guardiana de la memoria				
Submesa. Innovación tecnológica (<i>Mobile learning</i> , realidad virtual y simulaciones, laboratorios virtuales, aplicaciones en la nube, redes de investigación y cooperación)					
1	Alberto Soto Aguilar (ECEN), coordinador-relator				
2	Cinthya Valerio Álvarez (PAL), guardiana de la memoria				
3	Donaval Neil Thomson (DTIC), guardián del tiempo				
4	Viviana Berrocal Carvajal (ECE), guardiana de la armonía				
5	Francisco Mora Vicarioli (PAL), guardián de la grabadora				

ANEXO 5. Ficha de registro del guardián de la memoria

Objetivo					
Participantes:					
DEPENDENCIA					

TEMÁTICAS TRATADAS	CONCLUSIONES	TEMÁTICAS EMERGENTES

ANEXO 6. Ficha de control del guardián del tiempo

INTERROGANTES	TIEMPO
Selección de roles	5 minutos
¿Cuál es la relación del uso de las TIC y la misión y la visión de la UNED?	5 individual 15 discusión grupal
2. ¿Cómo aprende el estudiante apoyado en TIC?	5 individual 15 discusión grupal
¿Cómo se vincula la comunicación mediada planteada en el Modelo Pedagógico y los procesos de aprendizaje apoyados en TIC?	5 individual 15 discusión grupal
¿Cuáles son las competencias del estudiante y del profesor en entornos de enseñanza y de aprendizaje apoyados con TIC?	5 individual 15 discusión grupal
Relatoría y conclusiones	15 minutos

ANEXO 7. Lista de participantes de los foros para la mesa temática Tecnologías Digitales para el Aprendizaje

N.°	NOMBRE	DEPENDENCIA
1	Alejandra Chacón Peña	CEU, La Cruz
2	Ana Gabriela Bejarano Salazar	PAL
3	Andrés Segura Castillo	Vicerrectoría de Investigación
4	Aurora Trujillo Cotera	PAA
5	Cinthya Valerio Álvarez	PAL
6	Grettel Rojas Castillo	Extensión Universitaria
7	Jennory Benavides Elizondo	ECE
8	José Pablo Meza Pérez	ESCH
9	Julia Pérez Chaverri	CECED
10	Margoth Mena Young	SEP
11.	Randall Gutiérrez López	DTIC
12	Viviana Blanco Bruno	Extensión Universitaria
13	Xinia Chacón Ballestero	ECEN
14	Zaideth Barrientos Llosa	SEP
15	Oscar Romero Cruz	ECA
16	Susana Fernández Alfaro	ECA
1 <i>7</i>	Lorena Nigro Ortiz	PVAU
18	Marcos Sánchez Mora	PEM
19	Renato Garita Figueiredo	PROIFED
20	Luis Ángel Piedra García	UCR
21	Mauricio Estrada Ugalde	CEU, San Carlos